



APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

“Por un estatuto Propio
para Prisiones”



NUEVA AGRESION E INCIDENTE EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE SEVILLA I

En la mañana del día de hoy, 9 de abril de 2019, en el Centro Penitenciario de Sevilla I se ha registrado una agresión grave a un funcionario de prisiones producida por un interno que en 11 días ha agredido a tres compañeros más de dicho Centro Penitenciario y un incidente grave en el módulo 2.

La agresión de hoy se ha producido en el módulo de Enfermería de preventivos durante la entrevista de “observación de riesgos de suicidio”, durante dicha entrevista el interno comenzó a ponerse muy nervioso y agresivo, y comenzó a gritar amenazas de muerte, el funcionario que estaba realizando la entrevista intentó apaciguar al interno, dialogando con él pero dicho interno, lejos de calmarse se lanza hacia el funcionario con intención de agredirle, forcejean y gracias a la ayuda de los compañeros logran reducir a dicho interno. El resultado de esta agresión ha sido un esguince de rodilla para el compañero agredido y un cambio a un módulo de respeto para el interno agresor.

Esta misma mañana, en el mismo Centro Penitenciario, en el módulo 2, un módulo difícil con 70 internos conflictivos, se ha registrado también un incidente grave, un interno al que el juzgado deniega un permiso extraordinario, junto a otro interno que ya había producido recientemente un incidente igual en el módulo 7 de la misma prisión, la emprenden a golpes contra la oficina de los funcionarios, rompiendo los cristales de dicha oficina.

Uno de los problemas que venimos arrastrando en el Centro Penitenciario de Sevilla I es que los internos conflictivos que causan algún tipo de incidente, en vez de ser trasladados a otra prisión, simplemente cambian de módulo, lo que está convirtiendo la prisión de Sevilla I en un polvorín, ya que no se atajan los problemas solo se trasladan unos metros, teniendo varios módulos donde trabajar cada día es más difícil, ya que los funcionarios que trabajan en dichos módulos, tarde o temprano, volverán a interactuar con internos que les hayan hecho sufrir algún incidente y la lectura que sacan los internos es que son prácticamente impunes, cualquier agresión o incidente que causen no tiene consecuencias.

#MitrabajoTuseguridad

COMUNICADO DE PRENSA





APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

“Por un estatuto Propio
para Prisiones”



También sufrimos el grave problema generalizado de todas las prisiones de España, la falta de más de, **3.000** plazas vacantes, en el Centro de Sevilla I particularmente la carencia de personal es de **68 puestos sin cubrir** al día de la fecha

Desde **APFP** demandamos un nuevo Protocolo de agresiones, ya que el existente ahora mismo para lo único que sirve es para maquillar las estadísticas sobre las agresiones que sufrimos los trabajadores penitenciarios, necesitamos un Protocolo que evite dichas agresiones, sin ir más lejos hace tan sólo dos días, 12 funcionarios fueron agredidos, sin olvidar el apuñalamiento sufrido por un compañero de la prisión Soto del Real el 18 de marzo, datos que deberían de poner los pelos de punta a cualquiera que los lea y que a nuestro ministro Fernando Grande-Marlaska y nuestro secretario Ángel Luis Ortíz lo único que les produce es un total desprecio hacia sus propios trabajadores.

Para **APFP** es fundamental la condición de carácter urgente de **AGENTES DE AUTORIDAD** para todos los trabajadores penitenciarios, para que este tipo de hechos no queden impunes. Así mismo demandamos un **ESTATUTO PROPIO** que regule la especificidad propia de nuestro trabajo pues ningún funcionario de la Administración General del Estado durante su jornada laboral sufre agresiones de esta índole o le rompen los cristales de su oficina.

Y con las mejoras económicas prometidas e incumplidas durante más de trece años, seguimos esperando que la clase política nos iguale en sueldo a nuestros compañeros/as que realizan el mismo trabajo en Cataluña.

Desde **APFP** se ha pedido desde hace mucho tiempo que se dote de “pistolas taser o eléctricas” para evitar los ataques de internos extremadamente violentos, pero por lo visto desde la administración están totalmente convencidos de que es mucho mejor formar a los internos con cursos de boxeo, El mundo al revés.

En Sevilla, 09 de abril de 2019

#MitrabajoTuseguridad

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97